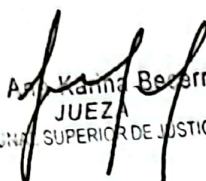


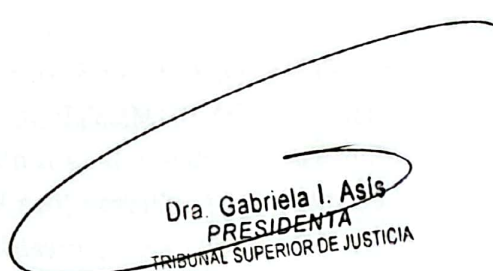
ACUERDO N° 175

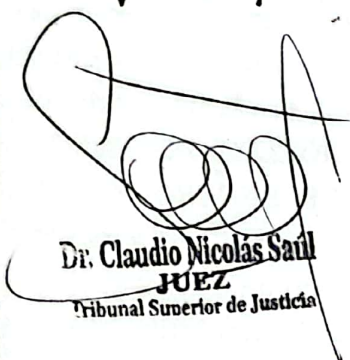
En la ciudad de La Rioja, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís, con la Asistencia del Secretario Administrativo A/C Dr. Rodrigo Gacioppo con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **"TUTELAS DE PROTECCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. PROCEDIMIENTO CIVIL"**: I) Que, mediante nota el presidente de la Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina (JU.FE.PAZ.) Dr. Guillermo José Vega, comunica a esta Función Judicial que en el marco del Convenio de colaboración entre la ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA (AMJA) y la Junta Federal de Justicia de Paz de Argentina (JU.FE.PAZ.), se llevará a cabo el seminario denominado **"TUTELAS DE PROTECCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. PROCEDIMIENTO CIVIL"**, a desarrollarse a través del Campus Virtual de la Escuela Latinoamericana de Formación y Capacitación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina "Dra. Carmen Argibay". II) Que, dicho seminario estará coordinado por los Dres. Guillermo José Vega (Entre Ríos) y María Cecilia González (La Rioja), bajo la Dirección Académica de la Dra. Patricia Gabriela Sanabria (Entre Ríos). y se desarrollará los días martes 1, 8, 15 y 22 de octubre de 2024, de 15:00 a 17:00 horas, con una duración total de 24 horas, incluyendo actividades sincrónicas y asincrónicas. III) Que, el cuerpo docente estará integrado por las Dras. Patricia Gabriela Sanabria, María Gabriela Seró, Claudia Emilia Salomón, Lorena Cali, Yamila Frate; las Lics. Viviana Pitman y Egle Janina Balducci; y la Lic. en Psicología, Belén Tito. IV) Que, reconociendo la relevancia de las temáticas abordadas en dicho seminario, este Alto Cuerpo considera oportuno brindar respaldo institucional a dicho evento. Por ello y en virtud de lo considerado precedentemente este Tribunal Superior de Justicia, **RESUELVE**: 1º) **DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL** el seminario **"TUTELAS DE PROTECCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO. PROCEDIMIENTO CIVIL"**, que se llevará a cabo los días martes 01, 08, 15 y 22 de octubre de 2024, de 15:00 a 17:00 horas, a través del Campus Virtual de la Escuela Latinoamericana de Formación y Capacitación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina "Dra. Carmen Argibay". 2º) **DISPONER** la difusión del Presente Acto Administrativo y promover la

rab

participación de Magistrados, funcionarios y empleados de esta Función Judicial. 3º) Por Secretaría Administrativa efectúense las comunicaciones pertinentes. - Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.


Dra. Ana Karina Berrera
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dra. Gabriela I. Asís
PRESIDENTA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. Claudio Nicolás Saúl
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia


Dr. CLAUDIO JOSÉ AZA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


DR. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. RODRIGO GACIOPPO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA